

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FULLIMPIEZA CIA. LTDA**

A los cuatro días del mes de febrero de 2019, siendo las 18:40 en la sala de sesiones de la compañía FULLIMPIEZA CIA. LTDA, se instala la asamblea ordinaria y se reúnen las siguientes personas.

SOCIOS:
Alejandro Vicente Gómez Salazar
Alejandro Damián Gómez Alvarez
Ruth Verónica Gómez Alvarez
Fernanda Maribel Sarmiento Gómez

Todos los socios de la compañía atendieron la convocatoria enviada por el representante legal, mediante comunicación de fecha 14 de enero de los corrientes y dirigida a la dirección domiciliaria de cada uno de los socios.

Se hace constar que durante 15 días los documentos contables de la compañía así como demás documentos exigidos por la ley, estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018
3. Varios

CONSTATACIÓN DEL QUORUM

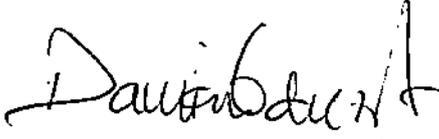
El presidente de la sociedad el Ing. Damián Gómez Alvarez informo que se encontraban representados en esta asamblea el 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia podrían construirse la asamblea para deliberar y tomara decisiones.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El representante legal de la compañía indico que se envió una copia de los estados financieros con comunicación de fecha 14 de enero de 2019 y se procedió con la lectura de cada uno de los estados financieros, así mismo el representante legal da una breve explicación de los valores declarados como pérdida, en virtud de que durante todo el ejercicio fiscal la empresa no ha realizado ventas.

Siendo las 19:30 minutos se da por terminada la sesión.

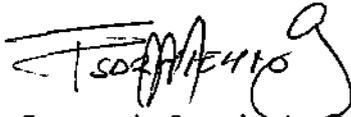
Para constancia de lo actuado suscribe.



Ing. Darrián Gómez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL



Eco. Alejandro Gómez Salazar
PRESIDENTE



Ing. Fernanda Sarmiento Gómez
SOCIA DE LA COMPAÑÍA

Verónica Gómez

Eco. Verónica Gómez Álvarez
SOCIA DE LA COMPAÑÍA